

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28327 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el que se somete a información pública solicitud de autorización para las actuaciones de conservación y mantenimiento del cauce del Arroyo de Escobar en un tramo de 800 metros entre los puntos de coordenadas UTM30N ETRS89 X1: 416.228 Y1: 4.209.084 y X2: 415.736 Y2: 4.208.735, en el T.M. Andújar (Jaén). Referencia: 23005-1359-2024-07.*

Se tramita en esta Confederación Hidrográfica solicitud presentada por UTE LAHIGUERA-ANDÚJAR, para la autorización indicada en el título.

En cumplimiento del artículo 53.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se abre un periodo de información pública por un plazo de VEINTE DÍAS hábiles desde el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el que se podrá examinar la documentación técnica aportada en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sita en Jaén, calle del Santo Reino, números 5 y 7, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones, por los que se consideren perjudicados, en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Jaén, 17 de julio de 2024.- Jefe de Servicio de Actuaciones en Cauces, Javier Quirós Fernández.

ID: A240035639-1